LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que, en el Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda - INFIDER, de conformidad con lo señalado en el manual específico de funciones y competencias laborales, el jefe de oficina asesora de jurídica, debe cumplir con un sin número de funciones que le competen desarrollar, entre ellos representar al Instituto en los casos en que sea demandado, preparar los informes solicitados por los entes de control, de acuerdo a los procedimientos establecidos para estos casos y las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo, lo cual, por su alto volumen, requiere de abogados con experiencia en el sector público que apoyen esta labor.

Así las cosas y dado que en la planta de cargos no existe personal idóneo que apoye al profesional de cartera, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios con persona natural o jurídica, con disponibilidad para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORÍA LEGAL Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL INFIDER.".

Para constancia se firma en Pereira a los 12 días del mes de mayo de 2025.

FABIAN NOREÑA ARBOLEDA
Director Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner